



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No. 2285 de Mayo 02 de 2011 Jornada Diurna y Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna
NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 56201-2015

Fecha: 15/10/2015-15:33:09

Recibido por: NELSON HENCAPIE MEDINA

Destino: Secretaría de Educación

Anexos:

Pereira, 13 de octubre de 2015

Doctora
MARÍA SHIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa
Secretaría de Educativa Municipal
Ciudad

Asunto: Horas Extras Celador

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa Leningrado requiere 720 horas de vigilancia, razón por la cual se cuenta con tres personas encargadas de prestar este servicio por un total de 240 horas mensuales cada uno, pero teniendo en cuenta que el Señor **JOSÉ MIGUEL HOLGUÍN HERRERA**, solo puede prestar 184 horas mensuales por ser contratado en provisionalidad, le solicito muy respetuosamente el favor de asignarle a este Establecimiento Educativo 56 horas extras para cubrir la totalidad de la jornada.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA
Rector.

Carrera 28C Calle 80 Barrio Leningrado II - Cuba - Pereira - Risaralda
Tel.: 337-3653 / Cel.: (314) 892 - 5354 e-mail: rector@leningrado.edu.co



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LENINGRADO

Resol. No.2285 de Mayo 02 de 2011 Jornada Diurna y Resol. No. 3212 de Julio 01 de 2011 Jornada Nocturna
NIT 816.002.832-0 DANE 166001002886



ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: 56201-2015

Fecha: 15/10/2015-15:35:09

Recibido por: NELSON HENCAPIE MEDINA

Destino: Secretaría de Educación

Anexo: 1

Pereira, 13 de octubre de 2015

Doctora
MARÍA SHIRLEY OSSA VERGARA
Directora Administrativa
Secretaría de Educativa Municipal
Ciudad

Asunto: Horas Extras Celador

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa Leningrado requiere 720 horas de vigilancia, razón por la cual se cuenta con tres personas encargadas de prestar este servicio por un total de 240 horas mensuales cada uno, pero teniendo en cuenta que el Señor **JOSÉ MIGUEL HOLGUÍN HERRERA**, solo puede prestar 184 horas mensuales por ser contratado en provisionalidad, le solicito muy respetuosamente el favor de asignarle a este Establecimiento Educativo 56 horas extras para cubrir la totalidad de la jornada.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,

LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA
Rector.

Carrera 28C Calle 80 Barrio Leningrado II - Cuba - Pereira - Risaralda
Tel.: 337-3653 / Cel.: (314) 892 - 5354 e-mail: rector@leningrado.edu.co



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	15 de octubre de 2015	Número de radicado:	56201
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	2015-10-15 15:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LUIS FERNANDO ECHEVERRY MEDINA		
Descripción o asunto:	HORAS EXTRAS	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

